

INFORME DE GERENCIA  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Quito, 29 de marzo de 2020.

Señores Socios de  
**DAMACALUCA**  
Presente. –

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **DAMACALUCA CIA LTDA**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

1) La actividad principal realizada por la Compañía DAMACALUCA CIA LTDA, durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, fue la prestación de servicios de Catering.

2) Cumplimiento de los objetivos previstos para ejercicio económico material de este informe.

Lamentablemente la etapa de operación empieza en el 2020, esto hace que los ingresos cubran apenas los gastos administrativos.

3) La compañía cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Socios.

4) En la parte laboral no existen hechos relevantes que deban ser expuestos en este informe

**Atentamente:**



Francisco Cañas  
REPRESENTANTE LEGAL